

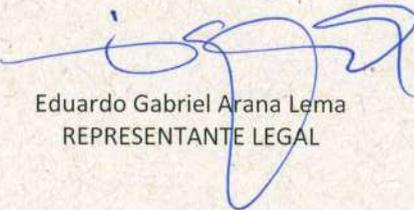
SEMBRAR
Productivo FIC

PROSPECTO DE EMISIÓN ACTUALIZADO

SEMBRAR PRODUCTIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

- i. Número de actualización al prospecto: 10
- ii. Fecha del documento de actualización: 16/11/2023
- iii. Mención del documento que actualiza o reemplaza: Prospecto modificado de acuerdo a lo determinado por Asamblea General de Participantes en fecha 31 de marzo de 2023.
- iv. Detalle de los rubros del prospecto actualizados y sección donde se encuentra la información que ha sido actualizada:
 - Quorum Calificado XIII.3.2, pag 81, se incluye una nueva facultad a la Asamblea General de Participantes en Causales de Petición de Transferencia del Fondo por parte de la Asamblea General de Participantes.
- v. Nombre y firma de las personas responsables del contenido de la actualización:


Cecilia Ampuero Ledezma
ADMINISTRADOR DE FONDOS


Eduardo Gabriel Arana Lema
REPRESENTANTE LEGAL





SEMBRAR
Productivo FIC

SEMBRAR PRODUCTIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE OFERTA PÚBLICA

Características de las Cuotas de Participación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA:	Capital + Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A.)
DENOMINACIÓN DEL FONDO:	Sembrar Productivo Fondo de Inversión Cerrado o Sembrar Productivo FIC, indistintamente.
TIPO DE FONDO DE INVERSIÓN:	Fondo de Inversión Cerrado (FIC) en bolivianos y de largo plazo.
TIPO DE VALOR:	Cuotas de participación.
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	Cuotas de Participación de Sembrar Productivo FIC.
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA SAFI:	SPVS-IV-N° 329 de 7 de abril de 2008
REGISTRO DE LA SAFI EN EL RMV:	SPVS-IV.SAF-SCM 011/2008
REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV:	ASFI/DSV-FIC-SPF-002/2015
MÓNTO DE LA EMISIÓN:	Bs. 650,000,000.- (Seiscientos cincuenta millones con 00/100 bolivianos).
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos
NÚMERO DE SERIE DE LA EMISIÓN:	Serie Única, todas de igual valor y características.
CLAVE DE PIZARRA:	SPF-N1U-15
CANTIDAD DE VALORES:	Seis mil quinientas (6,500) cuotas de participación.
VALOR NOMINAL DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN:	Bs. 100,000.- (Cien mil 00/100 bolivianos).
FECHA DE EMISIÓN:	30 de abril de 2015
FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO O DÍA DE INICIO DEL FONDO O INICIO DEL FONDO; PROCEDIMIENTO EN CASO DE NO TENER TRES PARTICIPANTES:	Al día siguiente hábil de la colocación de las primeras tres Cuota de Participación del Fondo, siempre y cuando se cuente con al menos tres Participantes (preservando además lo que establece el punto X.2 de más adelante). Mientras no se cuente con tres Participantes, el dinero de la venta de cualquier Cuota de Participación, será mantenida por la SAFI en cuentas corrientes y/o cajas de ahorro en instituciones financieras con calificación de riesgo de AAA. Si vencido el Periodo de Colocación y su prórroga correspondiente y no se contare con por lo menos tres participantes, no se considerará al Fondo constituido, se anularán las Cuotas de Participación vendidas y se devolverán los dineros de dichas ventas, menos los gastos incurridos y que se mencionan en el punto VI.2 de más adelante.
RENDIMIENTO DEL FONDO:	Rendimiento variable sujeto al desempeño de Sembrar Productivo FIC
FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL Y RENDIMIENTOS:	Por las características del Fondo, la redención de las Cuotas de Participación será efectuada únicamente a la liquidación de Sembrar Productivo FIC. Sin perjuicio de lo anterior, ver el punto V.8.6 del presente prospecto.
LUGAR DE PAGO DE CAPITAL Y RENDIMIENTOS:	Domicilio de Capital + SAFI S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN:	Nominativas.
FORMA DE REPRESENTACIÓN:	Las Cuotas de Participación estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV S.A.) e inscritas en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN:	La colocación primaria de las Cuotas de Participación será realizada mediante Oferta Pública Bursátil en la BBV S.A.
FORMA DE COLOCACIÓN:	Oferta pública en mercado primario.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A Mejor Esfuerzo.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Minimamente a la par del valor nominal.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de las Cuotas de Participación será de 270 días calendario a partir de la fecha de emisión señalada en la Resolución de ASFI que autorice el registro y la oferta pública de las Cuotas de Participación de Sembrar Productivo FIC.
PLAZO DE VIDA DEL FONDO	5,400 días calendario desde el Inicio del Fondo.
FORMA DE NEGOCIACIÓN:	Las cuotas de Participación del Fondo serán inscritas para su cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., pudiendo el Participante negociarlas libremente en el mercado de valores.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

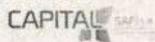
PACIFIC CREDIT RATING

A1

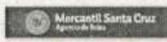
Corresponde a aquellos fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena. El numeral 1 que acompaña a la categoría significa que la cuota del Fondo de Inversión se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE EL CAPÍTULO III, "FACTORES DE RIESGO", DEL PRESENTE PROSPECTO, QUE CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Estructuración y Administración:



Colocación:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN, NI POR LA SOLVENCIA DEL FONDO DE INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL FONDO Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y CAPITAL + SAFI S.A.

Sembrar Productivo Fondo de Inversión Cerrado, se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el registro ASFI/DSV-FIC-SPF-002/2015. Sembrar Productivo Fondo de Inversión Cerrado será administrado por Capital + Gestionadora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Capital + SAFI S.A., o Sociedad Administradora). El número de identificación tributaria (NIT) de Capital + SAFI S.A. es el 148886022. La Sociedad Administradora ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº329 de fecha 7 de abril de 2008 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro SPVS-IV-SAF-SCM-011/2008.

La Sociedad Administradora tiene por único objeto el de realizar la actividad exclusiva de prestar servicios de administración de fondos de inversión ya sean estos abiertos o cerrados, financieros o no financieros, nacionales o internacionales y/o cualquier otro que pueda ser constituido de acuerdo al ordenamiento legal y regulatorio en vigencia. Asimismo esto incluye la posibilidad de realizar cualquier otra actividad conexas y/o subsidiaria y/o derivada de la principal. Ésta, ha designado al Sr. Jorge Bismarck Pinto Mollinedo como Administrador de Sembrar Productivo Fondo de Inversión Cerrado. El Comité de Inversión del Fondo estará conformado por las siguientes personas: Fernando Anker Arteaga, Jorge Quintanilla Nielsen, Juan Carlos Navarro Rossetti y Jorge Bismarck Pinto Mollinedo.

Capital + SAFI S.A es entidad responsable de la estructuración de la emisión de valores descrita en el presente Prospecto. Las personas responsables de la elaboración del presente documento son: Eduardo Gabriel Arana, Asesor Legal, Juan Carlos Navarro Rossetti, Gerente de Finanzas Corporativas y Jorge Bismarck Pinto Mollinedo, Administrador del Fondo.

La Sociedad Administradora declara considerar que la información presentada cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes y que la misma es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. Quien desee adquirir las cuotas de Sembrar Productivo Fondo de Inversión Cerrado que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información contenida en el presente Prospecto. La adquisición de las cuotas presupone la aceptación por el comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública, tal como aparecen en el presente Prospecto informativo.

La Sociedad Administradora se encuentra sujeta a las obligaciones de información establecidas en la Ley del Mercado de Valores No. 1834 de 31 de marzo de 1998, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras según el Libro V de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores el Reglamento Interno del Fondo de Inversión y demás normativa aplicable. La información y documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero como requisito necesario para la autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo
Edificio Torres Gundlach, Piso 3
La Paz, Bolivia
(591) (2) 233 1212

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia
(591) (2) 244 3232

Capital + SAFI S.A.
Calle 23 Calacoto y Adrián Patiño No. 105
Edificio "Torre Empresarial Titanium", P.6, Of. 601
La Paz, Bolivia
(591) (2) 214 1126

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Av. Camacho No.1.448 Ed. Banco Mercantil Santa Cruz,
Piso 2
La Paz, Bolivia
(591) (2) 214 5503

El presente Prospecto detalla todos los aspectos referentes a rendimiento, condiciones y riesgos que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de las cuotas de participación ofrecidas. Las inversiones se realizan por cuenta y riesgo del Participante, por lo cual el mismo debe informarse sobre todas las normas que regulen la actividad, tomando en cuenta las mismas, incluyendo el régimen tributario aplicable.

ESTOS VALORES HAN SIDO INSCRITOS JUNTO AL PRESENTE PROSPECTO Y EL CORRESPONDIENTE REGLAMENTO INTERNO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LO QUE NO IMPLICA QUE ELLA RECOMIENDE LA INVERSIÓN EN LOS MISMOS U OPINE FAVORABLEMENTE SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO, O CERTIFIQUE LA VERACIDAD O SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.